

Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos por comisiones de intermediación El registro de las comisiones por intermediación de compra y venta de instrumentos financieros es la principal fuente de ingresos de la Sociedad. Es especialmente relevante la tramitación de órdenes de renta variable tanto en mercados extranjeros como en mercados secundarios nacionales. El proceso de intermediación llevado a cabo por la Sociedad se encuentra altamente automatizado, involucrándose en el mismo diferentes aplicaciones informáticas y distintos departamentos. Asimismo, tal y como se detalla en la Nota 1 de la memoria, la Sociedad proporciona distintos servicios de asesoramiento financiero, así como de colocación de activos y aseguramiento de emisiones. Consideramos el reconocimiento de ingresos por comisiones de intermediación un aspecto relevante de la auditoría debido a la representatividad del saldo del epígrafe sobre la cuenta de pérdidas y ganancias. Ver Nota 19 de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2019.	Nuestro trabajo se ha centrado en el análisis, evaluación y comprobación del control interno, así como en la realización de pruebas en detalle. Respecto al sistema de control interno, hemos procedido a realizar el entendimiento del proceso de intermediación de los principales tipos de operaciones financieras con los que trabaja la Sociedad. Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en: • Confirmación de los saldos mantenidos en cuentas de efectivo en entidades financieras y comprobación de las correspondientes conciliaciones bancarias. • Comprobación de la liquidación para una muestra de facturas emitidas. • Comprobación de los ingresos registrados por los servicios de asesoramiento mediante la revisión de una muestra de operaciones. • Re-ejecución del cálculo de provisiones por insolvencia de aquellos clientes que presentan impagos. • Comprobación del cumplimiento de las tarifas máximas detalladas en el tarifario incluido en la web de la CNMV en el caso de clientes minoristas. • Nuestro trabajo también incluyó comprobar la inexistencia de asientos inusuales sobre las cuentas contables en las que se registran estos ingresos. No se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en las pruebas descritas anteriormente respecto al reconocimiento de ingresos por comisiones de la Sociedad.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos por la operativa Matched Principal Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria, la actividad de la Sociedad se centra, entre otros, en la negociación por cuenta propia. El proceso de intermediación de instrumentos financieros de renta fija llevado a cabo por la Sociedad es realizado mediante la operativa Matched principal, que consiste en la compra de títulos por cuenta propia una vez acordada la venta de los mismos a un tercero. Este proceso de intermediación se encuentra altamente automatizado, involucrándose en el mismo, diferentes aplicaciones informáticas y distintos departamentos. Nos centramos en el reconocimiento de ingresos por la operativa Matched principal debido a su significatividad dentro de la cuenta de resultados y al elevado volumen de transacciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio. Ver Notas 6 y 21 de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2019.	Nuestro trabajo se ha centrado en el análisis, evaluación y comprobación del control interno, así como en la realización de pruebas en detalle. Respecto al sistema de control interno, hemos procedido a realizar el entendimiento del proceso de intermediación de renta fija por cuenta propia. Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en: • Comprobación del correcto registro contable de los ingresos para una muestra de transacciones verificando la existencia, exactitud y devengo de estas. • Comprobación de la correcta liquidación para una muestra de operaciones de compra y venta, respectivamente. • Nuestro trabajo también incluyó la comprobación de la inexistencia de asientos inusuales sobre las cuentas contables en las que se registran estos ingresos. No se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en las pruebas descritas anteriormente respecto al reconocimiento de ingresos por operaciones financieras por cuenta propia de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

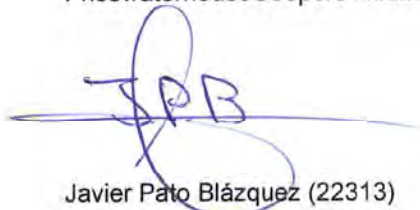
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

16 de abril de 2020



CLASE 8.ª



ON9464201

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en euros)

Activo	2019	2018(*)
Tesorería (Nota 5)	2 540 552,74	2 248 547,76
Cartera de negociación (Nota 6)	9 231 124,09	4 638 260,21
Valores representativos de deuda	7 287 954,46	2 338 909,81
Instrumentos de capital	1 943 169,63	2 299 350,40
Derivados de negociación	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	1 600,00	1 200,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital (Nota 6)	1 600,00	1 200,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Inversiones crediticias	13 444 548,45	28 940 045,44
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7)	6 802 020,28	20 864 061,71
Crédito a particulares (Nota 8)	6 642 528,17	8 075 983,73
Otros activos financieros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos no corrientes en venta	305,00	305,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	305,00	305,00
Activo material	-	-
Otros	-	-
Participaciones	-	-
Entidades del Grupo	-	-
Entidades multigrupo	-	-
Entidades asociadas	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material (Nota 9)	181 300,93	238 650,15
De uso propio	181 300,93	238 650,15
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activo intangible (Nota 10)	35 636,33	81 506,27
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	35 636,33	81 506,27
Activos fiscales	23 400,24	23 400,24
Corrientes (Nota 8)	23 400,24	23 400,24
Diferidos	-	-
Resto de activos (Nota 8)	122 499,89	170 802,79
Total activo	25 580 967,67	36 342 717,86

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



ON9464202

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en euros)

	2019	2018(*)
Pasivo y patrimonio neto		
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	6 789 479,94	15 825 998,39
Deudas con intermediarios financieros (Nota 11)	5 269 743,71	6 305 387,04
Deudas con particulares (Nota 11)	1 519 736,23	9 520 611,35
Empréstitos y pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	-	30 000,00
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Otras provisiones (Nota 12)	-	30 000,00
Pasivos fiscales	-	4 397,60
Corrientes (Nota 15)	-	4 397,60
Diferidos	-	-
Resto de pasivos (Nota 12)	1 149 453,29	1 924 672,52
Total pasivo	7 938 933,23	17 785 068,51
Fondos propios (Nota 13)	17 642 034,44	18 557 649,35
Capital	15 000 000,00	15 000 000,00
Escriturado	15 000 000,00	15 000 000,00
Menos: Capital no exigido	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	3 557 649,41	5 807 394,29
Otros instrumentos de capital	-	-
Menos: Valores propios	-	-
Resultado de ejercicios anteriores	-	0,17
Remanente	-	0,17
Resultado del ejercicio (Notas 13 y 14)	(915 614,97)	(2 249 745,11)
Menos: Dividendos y retribuciones (Notas 13 y 14)	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
Subvenciones, donaciones y legados	-	-
Total pasivo y patrimonio neto	25 580 967,67	36 342 717,86

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



ON9464203

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en euros)

Pro - Memoria

Avales y garantías concedidas (Nota 16)
Otros pasivos contingentes
Compromisos de compraventa de valores a plazo
Valores propios cedidos en préstamo
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones
Órdenes propias sobre valores pendientes de ejecutar (Nota 16)
Derivados financieros (Nota 16)
Otras cuentas de riesgo y compromiso

Total cuentas de riesgo y compromiso

Depósito de títulos (Nota 16)
Carteras gestionadas (Nota 16)
Otras cuentas de orden (Nota 16)

Total otras cuentas de orden

2019	2018(*)
4 115 966,10	4 059 196,88
-	-
-	-
-	-
-	-
-	-
1 180 643,18	1 468 875,56
-	-
5 296 609,28	5 528 072,44
4 249 351 475,81	3 903 325 038,48
22 801 206,42	19 051 183,51
13 278 856,21	12 170 176,25
4 285 431 538,44	3 934 546 398,24

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



0N9464204

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en euros)**

	2019	2018(*)
Intereses y rendimientos asimilados	107 232,12	101 590,57
Intereses y cargas asimiladas	(50 403,73)	(62 628,96)
Margen de intereses (Nota 18)	56 828,39	38 961,61
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-
Comisiones percibidas (Nota 19)	4 512 346,94	6 341 516,68
Comisiones pagadas (Nota 20)	(1 394 394,57)	(1 761 152,74)
Resultado de operaciones financieras (neto)	2 491 401,07	3 079 978,50
Cartera de negociación (Nota 21)	2 491 401,07	3 079 978,50
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio (neto)	(461,95)	(1 313,61)
Otros productos de explotación	-	-
Otras cargas de explotación (Nota 23)	(1 619,00)	(70 095,20)
Margen bruto	5 664 100,88	7 627 895,24
Gastos de personal (Nota 22)	(4 373 982,04)	(6 824 593,32)
Gastos generales (Nota 23)	(2 393 841,87)	(3 401 151,18)
Amortización (Notas 9 y 10)	(105 987,11)	(245 827,05)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(6 867,96)	(24 923,17)
Inversiones crediticias (Nota 7)	(6 867,96)	(24 923,17)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Resultado de la actividad de explotación	(1 216 578,10)	(2 868 599,48)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	(66 068,68)
Activos materiales (Nota 9)	-	(66 068,68)
Activos intangibles	-	-
Resto	-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-	4 376,26
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-
Resultado antes de impuestos	(1 216 578,10)	(2 930 291,90)
Impuesto sobre beneficios (Nota 15)	300 963,13	680 546,79
Resultado del ejercicio	(915 614,97)	(2 249 745,11)
Beneficio por acción - básico	(0,91561497)	(2,24974511)
Beneficio por acción - diluido	(0,91561497)	(2,24974511)

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



0N9464205

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en euros)

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	2019	2018(*)
Resultado del ejercicio (Notas 13 y 14)	(915 614,97)	(2 249 745,11)
Otros ingresos / gastos reconocidos	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficio	-	-
Total ingresos y gastos del ejercicio	(915 614,97)	(2 249 745,11)

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en euros)

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Ajustes valoración	Total patrimonio neto
Saldo final en 2017 ^(*)	15 000 000,00	5 742 485,80	(875 000,00)	-	939 908,49	20 807 394,29	-	20 807 394,29
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2018 ^(*)	15 000 000,00	5 742 485,80	(875 000,00)	-	939 908,49	20 807 394,29	-	20 807 394,29
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	(2 249 745,11)	(2 249 745,11)	-	(2 249 745,11)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	64 908,49	-	0,17	(64 908,49)	0,17	-	0,17
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	875 000,00	-	(875 000,00)	-	-	-
Saldo final en 2018 ^(*)	15 000 000,00	5 807 394,29	-	0,17	(2 249 745,11)	18 557 649,35	-	18 557 649,35
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2019	15 000 000,00	5 807 394,29	-	0,17	(2 249 745,11)	18 557 649,35	-	18 557 649,35
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	(915 614,97)	(915 614,97)	-	(915 614,97)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(2 249 744,88)	-	(0,17)	2 249 745,11	0,06	-	0,06
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final en 2019	15 000 000,00	3 557 649,41	-	-	(915 614,97)	17 642 034,44	-	17 642 034,44

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a



ON9464206



CLASE 8.ª



0N9464207

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en euros)**

	2019	2018(*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	(11 921 305,78)	4 615 824,95
Resultado del ejercicio (+/-) (Notas 13 y 14)	(915 614,97)	(2 249 745,11)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	(575 871,30)	375 655,85
Amortización (Notas 9 y 10)	105 987,11	245 827,05
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-) (Nota 9)	-	66 068,68
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-) (Nota 7)	6 867,96	24 923,17
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	(623 772,18)	-
Otras partidas (+/-)	(64 954,19)	38 836,95
Resultado ajustado (+/-)	(1 491 486,27)	(1 874 089,26)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(1 264 231,03)	65 299 542,18
Inversiones crediticias (+/-) (Notas 7 y 8)	3 279 929,95	62 152 085,48
Cartera de negociación (+/-) (Nota 6)	(4 592 863,88)	2 320 623,63
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-) (Nota 6)	400,00	-
Otros activos de explotación (+/-)	48 302,90	826 833,07
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(9 165 588,48)	(58 809 627,97)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-) (Nota 11)	(9 036 518,45)	(57 648 639,53)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	(809 616,82)	(1 461 811,89)
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	680 546,79	300 823,45
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+/-)	(2 767,95)	(16 908,89)
Pagos (-)	(2 767,95)	(16 908,89)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-) (Nota 9)	(2 767,95)	(13 488,23)
Activos intangibles (-) (Nota 10)	-	(3 420,66)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



0N9464208

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en euros)**

	2019	2018(*)
Cobros (+)		
Cartera de inversión a vencimiento (+)	-	-
Participaciones (+)	-	-
Activos materiales (+)	-	-
Activos intangibles (+)	-	-
Otras unidades de negocio (+)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-)		
Pagos (-)		
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros (+)		
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-) (Notas 13 y 14)	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	461,95	1 313,61
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(11 923 611,78)	4 600 229,67
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-) (Nota 5)	18 470 155,35	13 869 925,68
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-) (Nota 5)	6 546 543,57	18 470 155,35

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



0N9464209

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, “la Sociedad”) se constituyó el 14 de mayo de 1998, bajo la denominación de Corretaje Multi-Bolsa, Agencia de Valores y Bolsa, S.A., adoptando su actual denominación el 10 de agosto de 2000.

Con fecha 5 de junio de 2000, el Ministerio de Economía y Competitividad resolvió autorizar la transformación de la Sociedad en Sociedad de Valores y consta inscrita en el registro de empresas de servicios de inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) con el número 169.

La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, nº 131, planta 3ª.

La Sociedad está autorizada por la CNMV a prestar los siguientes servicios de acuerdo con su programa de actividades:

Servicios de inversión:

- Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- Ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- Negociación por cuenta propia.
- Gestión de carteras.
- Colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
- Aseguramiento de instrumentos financieros o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
- Asesoramiento en materia de inversión.



CLASE 8.ª



0N9464210

Servicios auxiliares:

- Custodia y administración por cuenta de clientes de instrumentos financieros.
- Asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- Servicios relacionados con el aseguramiento.
- Elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
- Servicios de cambio de divisas relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Actividades accesorias:

- Recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros y ejecución de dichas órdenes sobre depósitos interbancarios, productos de seguros de vida-ahorro y capitalización, planes y fondos de pensiones, y préstamos de efectivo.
- Asesoramiento en materia de inversión sobre productos de seguros de vida-ahorro y capitalización, planes y fondos de pensiones, y préstamos de efectivo.
- Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva y de planes y fondos de pensiones.
- Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con activos inmobiliarios.

Por resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 4 de enero de 2001, a la Sociedad le fue otorgada la condición de Titular de Cuenta a nombre propio y Entidad Gestora de capacidad plena del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones.

Las Sociedades de Valores tienen definidos los aspectos fundamentales de su régimen jurídico en la siguiente legislación:

- Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, modificado por el Real Decreto Legislativo 14/2018, de 28 de septiembre.



CLASE 8.ª



ON9464211

- Real Decreto 2017/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión y por el que se modifica parcialmente el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre.

Adicionalmente, estas sociedades se ven afectadas por diversas disposiciones que, entre otros, regulan los siguientes aspectos:

- Han de revestir la forma de Sociedad Anónima, teniendo por objeto social exclusivo la realización de actividades que sean propias de las empresas de servicios de inversión.
- Deben contar con un capital social mínimo de 2.000.000 euros.
- Deben cumplir con los requisitos mínimos de recursos propios, de liquidez y solvencia, de acuerdo con la normativa actual. Con fecha 28 de junio de 2014, se publicó la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, de acuerdo con el Reglamento (UE) 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, derogando la anterior normativa aplicable.

El Reglamento (UE) 575/2013 incorpora la información prudencial reservada que periódicamente deben enviar a la CNMV las Empresas de Servicios de Inversión. Tal información es homogénea con la que se exige en el marco del mercado único dado que responde a un proceso de convergencia entre los diferentes países de la Unión Europea.

Al 31 de diciembre de 2019, la ratio de solvencia de la Sociedad es de un 52,77% (44,99% al 31 de diciembre de 2018), lo que supone un superávit de 14.937 miles de euros (15.190 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). Estas ratios se cubren íntegramente con recursos propios pertenecientes a la categoría de "capital de nivel 1 ordinario".

- Deben adherirse a un Fondo de Garantía de Inversores (denominado Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversores, S.A.) en los términos establecidos en el Real Decreto 948/2001, Fondo que garantiza, en términos generales, que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a la Sociedad, con el límite cuantitativo de 100.000 euros.



CLASE 8.ª



ON9464212

- Sólo podrán obtener financiación de entidades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la CNMV, el Banco de España o la Dirección General de Seguros o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea, o bien de personas distintas de las mencionadas, pero sólo en concepto de:
 - Emisión de acciones.
 - Financiaciones subordinadas.
 - Emisión de valores admitidos a negociación en algún mercado secundario oficial.
 - Cuentas de carácter instrumental y transitorio abiertas a clientes en relación con la ejecución de las operaciones desarrolladas por cuenta de ellos.

a) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

No se han producido hechos relevantes durante el ejercicio 2019.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 12 de marzo de 2020, procederá a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Javier de la Parte Rodríguez
D. Emanuel Guilherme Louro da Silva
Dña. Beatriz Senís Gilmartín

Presidente
Vicepresidente
Consejera

c) Plantilla

El número medio de personas empleadas en la Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	-	1	2	-	2
Técnicos y administrativos	25	21	46	38	23	61
	26	21	47	40	23	63



CLASE B.ª



0N9464213

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no ha habido personas empleadas en la Sociedad con discapacidad mayor o igual al 33%.

d) Sucursales y Representantes

Con fecha 15 de noviembre de 2011, se puso en conocimiento de la CNMV la apertura por parte de la Sociedad de una Sucursal en Portugal, la cual comenzó sus actividades el 1 de julio de 2012. La Sucursal se encontraba domiciliada en Avenida da República, nº 25, 5º piso, Escritorio B, travesía de Nossa Senhora de Fátima, concelho de Lisboa, Portugal.

Con fecha 27 de noviembre de 2018 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó el cese de la actividad de dicha Sucursal y su extinción y cierre con efecto 31 de diciembre de 2018, produciéndose una pérdida antes de impuestos en el ejercicio 2018 por importe total de 2.608.923,20 euros, registrándose en los correspondientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tiene representantes.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo publicada en el B.O.E. de 29 de diciembre de 2008 y posteriores modificaciones, al objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.



CLASE B.º



ON9464214

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 3 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

c) Juicios y estimaciones

No se incluyen en la elaboración de las cuentas anuales, juicios o estimaciones que pudiesen tener un efecto significativo sobre las mismas.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen incertidumbres derivadas de riesgos significativos que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

e) Cambios en estimaciones contables

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen cambios en estimaciones contables que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

f) Consolidación

La Sociedad forma parte del Grupo CIMD, cuya matriz es Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. (en adelante, CIMD, S.A.), constituida en Madrid y que posee al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el 99,99% de las acciones de la Sociedad. El Consejo de Administración de CIMD, S.A. formulará sus cuentas anuales consolidadas el 24 de marzo de 2020, las cuales, una vez aprobadas, se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

A partir del ejercicio 2008, la sociedad matriz del Grupo formula sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo, que fue publicada en el B.O.E. de 29 de diciembre de 2008, y sucesivas modificaciones.

g) Comparabilidad de la información

Los Administradores de la Sociedad, presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.



CLASE 8.ª



0N9464215

3. Criterios contables

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

No obstante lo anterior, los deudores comerciales se valoran por el importe pendiente de cobro, deduciendo las correcciones de valores necesarias, dotándose el 25% en facturas vencidas desde hace 6 meses, el 50% en las vencidas desde hace 12 meses, el 75% en las vencidas desde hace 18 meses y el 100% en aquellas vencidas a partir de 24 meses.

Al menos al cierre del ejercicio, en casos de imposibilidad manifiesta de cobro o suspensión de pagos se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor dotando hasta el 100% del importe de cobro independientemente del tiempo transcurrido.



CLASE 8.ª



0N9464216

ii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de sociedades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

iv) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, en los que todo el desembolso realizado por la Sociedad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la Sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco lo cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un Fondo de Inversión.

v) Activos no corrientes en venta

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.



CLASE 8.ª



0N9464217

vi) Participaciones

Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la Entidad compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en usa) con su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las inversiones crediticias, las inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.

Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.



CLASE 8.ª



ON9464218

- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC. El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.
- Las inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0N9464219

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe "Activos no corrientes en venta" se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

En los activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las diferencias en valoración correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

En estos dos últimos casos, las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

- En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto, en lo que se refiere al riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida el epígrafe de Ajustes a activos financieros por macro-coberturas.



CLASE 8ª



ON9464220

- En las coberturas de los flujos de efectivo del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas, registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los activos monetarios adquiridos con compromiso de reventa se registran por su valor efectivo.

Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.



CLASE 8.ª



0N9464221

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.



CLASE 8.^a



0N9464222

- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estiman sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Sociedad para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia de la Sociedad y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia de la Sociedad y de la información que tiene del sector.

Similarmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE B.ª



ON9464223

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

Baja del balance de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero de su balance sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado.
- b) Transfiera el activo financiero, según los términos establecidos a continuación, y no retenga substancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido. Un activo financiero se transfiere sólo cuando la Sociedad cedente:
 - transmita íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo, o bien



CLASE 8.ª



0N9464224

- conserve los derechos contractuales a recibir todos los flujos de efectivo del activo financiero, pero asuma una obligación contractual de reembolsárselos íntegramente a los cesionarios sin retraso material, incluso los intereses que se produzcan por la reinversión de tales flujos en instrumentos financieros de elevada liquidez. Además, el contrato de transferencia le prohíba vender o pignorar el activo financiero original, salvo que lo haga para garantizar el abono de los flujos de efectivo a los cesionarios, y no le obligue al pago de cantidad alguna que no haya recibido previamente del activo transferido.

Las transferencias de activos financieros se evaluarán para determinar en qué medida se han transmitido a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La evaluación se realizará comparando la exposición de la Sociedad cedente, antes y después de la transferencia, a la variación que puedan experimentar los importes y vencimientos de los flujos de efectivo netos del activo transferido:

- a) La Sociedad cedente habrá transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros – es decir, a las pérdidas y ganancias futuras - disminuye de forma significativa como resultado de la cesión.

Los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero se transmiten sustancialmente a terceros, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta incondicional de un activo financiero.
 - (ii) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra o con una opción de compra adquirida o de venta emitida, por su valor razonable en la fecha de la recompra.
 - (iii) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente fuera de dinero y que es altamente improbable que pasen a estar dentro de dinero antes del vencimiento del contrato.
 - (iv) Una transferencia de un activo financiero junto con una permuta financiera de tipos de interés en la que la Sociedad cedente figura como contraparte, siempre que los pagos de la permuta no estén condicionados por el riesgo de crédito o de reembolso anticipado del activo financiero.
- b) La Sociedad cedente habrá retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros no cambia de forma significativa como resultado de la cesión.



CLASE B.ª



0N9464225

En cualquier caso, los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo financiero se retienen sustancialmente, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra del mismo activo, de otro sustancialmente igual o similar que tengan el mismo valor razonable, por un precio fijo más un interés. Las sociedades tienen prohibido efectuar cesiones temporales por un importe superior al precio de mercado o valor razonable del activo financiero cedido, ya que la diferencia en más podría considerarse, en su caso, captación no autorizada de financiación directa del cesionario.
- (ii) Un contrato de préstamo de valores en que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos valores u otros sustancialmente iguales que tengan idéntico valor razonable.
- (iii) La venta de una cuenta a cobrar por su valor razonable o el descuento de papel comercial, cuando la Sociedad cedente garantice al cesionario la compensación de cualquier pérdida crediticia.
- (iv) Una venta de un activo financiero por su valor razonable junto con una permuta financiera sobre el rendimiento total, cuando la Sociedad cedente asuma el riesgo de mercado del activo transferido.
- (v) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente dentro de dinero y que es muy improbable que pasen a estar fuera de dinero antes del vencimiento del contrato.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra por su precio de adquisición. La dotación por amortización se calcula por el método lineal para los elementos que componen el epígrafe "Mobiliario y enseres" e "Instalaciones técnicas" y por el método degresivo para "Equipos para proceso de la información" y para "Equipos telefónicos", en función de la vida útil estimada de dichos activos.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Instalaciones técnicas	11%
Equipos para tratamiento de la información	25%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos telefónicos	25%

Los gastos de reparación y mantenimiento del inmovilizado material que no suponen mejoras o prolongan su vida útil, se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.



CLASE B.º



0N9464226

c) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición, amortizándose linealmente en cuatro años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

El inmovilizado intangible realizado con medios propios de la Sociedad se valora por su coste de producción, incluyendo, en particular, los costes de personal afectos directamente a las actividades del proyecto desarrollado.

De acuerdo con lo establecido por la normativa contable en vigor, los gastos de desarrollo se activan si se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado para cada actividad de investigación y desarrollo;
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto deben estar claramente establecidas;
- En todo momento deben existir motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto de investigación y desarrollo;
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto debe estar razonablemente asegurada;
- La financiación de los distintos proyectos de investigación y desarrollo debe estar razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos.

d) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Pasivos financieros al coste amortizado

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.



CLASE 8.ª



0N9464227

ii) Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objetivo de realizarlos a corto plazo. Son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Incluye los pasivos asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. Los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.



CLASE 8.ª



0N9464228

- Los derivados financieros que tengan como subyacente, instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Un pasivo financiero liquidado por la Sociedad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la Sociedad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la Sociedad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la Sociedad deberá:

- Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.
- Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.



CLASE 8.ª



ON9464229

Una permuta de un pasivo financiero entre la Sociedad y sus acreedores, o una modificación en sus condiciones, se tratará contablemente aplicando los siguientes criterios:

- Cuando la permuta o modificación suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad deberá darlo de baja del balance y reconocer un nuevo pasivo financiero. Los costes o comisiones incurridos por la entidad en la transacción se registrarán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la permuta o modificación no suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad no lo dará de baja en el balance y reconocerá el importe de los costes y comisiones como un ajuste en el valor en libros del pasivo financiero, determinado sobre la base de las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos, en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo original, descontados ambos al tipo de interés efectivo de este último.

e) Impuestos corrientes y diferidos

La Sociedad forma parte del Grupo del que su accionista principal constituye la sociedad dominante. Asimismo, la Sociedad consolida fiscalmente con otras sociedades de dicho Grupo, siendo la entidad responsable de la aplicación de dicho régimen fiscal su principal accionista.

Se reconoce como gasto en cada ejercicio el Impuesto sobre Sociedades calculado en base al beneficio antes de impuestos desglosado en las cuentas anuales, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El impuesto diferido o anticipado que surge como consecuencia de las diferencias temporales derivadas de la aplicación de criterios fiscales en el reconocimiento de ingresos y gastos, se refleja en el balance de situación hasta su reversión.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.



CLASE 8.ª



0N9464230

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la sociedad matriz del Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

f) Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de Inversiones Crediticias del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza el arrendatario.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, se registra el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene estos tipos de arrendamiento.



CLASE B.º



ON9464231

Arrendamiento operativo

Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios de asesoramiento, estudio, análisis y divulgación en materia de mercados monetarios se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el periodo de duración del contrato.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la dirección.



CLASE 8.ª



0N9464232

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

g.1) Comisiones pagadas o cobradas

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras:

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras:

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.



CLASE 8.ª



0N9464233

g.2) Reconocimiento de gastos financieros y de quebrantos de negociación

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una Sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

Los quebrantos de negociación o las pérdidas que hayan de asumir las entidades como consecuencia de incidencias en la negociación derivadas de diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas, tales como errores en el proceso de contratación o en los términos de la misma, u otras causas similares, siempre que el resultado de la liquidación implique un perjuicio económico imputable al mediador en la operación, y no a los ordenantes de la misma, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se originen o sean conocidos, con independencia del momento de su liquidación.

h) **Gastos de personal**

Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.



CLASE B.ª



ON9464234

Remuneraciones basadas en instrumentos de capital

Cuando una entidad entregue a sus empleados instrumentos de capital propios, como contraprestación de los servicios recibidos, deberá aplicar el siguiente tratamiento contable:

- Si la entrega de instrumentos de capital se realiza en forma inmediata sin exigirles un periodo específico de servicios para adquirir la titularidad sobre ellos, la entidad reconocerá, en la fecha de concesión, un gasto por la totalidad de los servicios recibidos, abonando su importe a patrimonio neto.
- Si los empleados obtienen el derecho a recibir los instrumentos de capital una vez finalizado un periodo específico de servicios, se reconocerá el gasto por los servicios recibidos y el correspondiente incremento de patrimonio neto a medida que aquéllos presten servicios durante dicho periodo.

Compromiso por gratificaciones por jubilación

El Convenio Laboral aplicable a los trabajadores de las Sociedades y Agencias de Valores y Bolsa de Madrid establece obligaciones en materia de previsión social. La Sociedad registra estas gratificaciones como gasto del ejercicio en que las mismas se abonan. El efecto de seguir este criterio en lugar del criterio del devengo no es significativo para estas cuentas anuales tomadas en su conjunto.

La Sociedad no mantiene al 31 de diciembre de 2019 y 2018 obligaciones con sus empleados por este concepto de importe significativo.

Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro, o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

i) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.



CLASE 8.ª



ON9464235

j) Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

k) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Dólares Americanos	9 859,98	(104 139,88)
Libras Esterlinas	41 267,54	89 186,05
Otras monedas extranjeras	23 019,40	14 084,94
Total	74 146,92	(868,89)

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Inversiones crediticias (Notas 5 y 7)	237 554,15	171 126,87
Otros intermediarios financieros en moneda extranjera (Nota 7)	13 356,10	-
Deudas con particulares – Acreedores moneda extranjera (Nota 11)	(176 763,33)	(171 995,76)
Total	74 146,92	(868,89)

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.



CLASE 8.ª



0N9464236

- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

I) Actividades interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente de la Sociedad, cuyas operaciones y flujos de efectivo se distinguen claramente del resto, que ha sido vendida o se ha dispuesto de él por otros medios, o bien se ha clasificado como activo no corriente mantenido para la venta y además, cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- Representa una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sean importantes e independientes.
- Forma parte de un plan individual y coordinado para vender o disponer por otros medios de una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sean importantes e independientes.
- Es una entidad dependiente adquirida con la única finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos que surjan por la valoración a valor razonable menos los costos de venta, o bien por la venta o disposición por otros medios, de un componente de la entidad que se haya clasificado como actividades interrumpidas se presentarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como un único importe, dentro de una rúbrica separada del resto de ingresos y gastos originados por las actividades no interrumpidas.



CLASE 8.ª



ON9464237

m) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.ª



0N9464238

n) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

4. Gestión de riesgos

La Sociedad, por la actividad que desarrolla, y su grupo consolidable están obligados por la normativa vigente - Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores; Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito; Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero; y Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV a contar con políticas y procedimientos adecuados para la gestión de riesgos.

En este sentido, el Consejo de Administración de CIMD, S.A., (sociedad matriz del Grupo) ha aprobado una *Política de Gestión de Riesgos (PGR)* que aplica a todas y cada una de las empresas que forman el Grupo.

Esta política establece que la gestión de los riesgos, entendida como la gestión, el control y seguimiento de los mismos, recae en tres órganos cada uno con funciones independientes: Consejo de Administración de CIMD, S.A., Consejo de Administración de la Sociedad y Unidad de Gestión de Riesgos.

La gestión de los riesgos se asienta sobre cinco pilares:

- 1º. Disponer de una adecuada planificación de los recursos propios;
- 2º. Identificar, evaluar y medir los riesgos;
- 3º. Establecer límites a los niveles de tolerancia a los riesgos;
- 4º. Fijar un sistema de control y seguimiento de los riesgos; y
- 5º. Analizar el resultado sobre el equilibrio entre recursos propios y riesgos ante situaciones de tensión



CLASE B.ª



0N9464239

Siguiendo la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV y el Reglamento (UE) 575/2013, en referencia al nivel de exposición y a la calidad de cada tipo de riesgo, se han determinado como relevantes para la Sociedad los riesgos de crédito, concentración, mercado, operacional y liquidez.

Para la valoración de la exposición a cada uno de estos riesgos y para la cuantificación de los requerimientos se siguen los criterios recogidos en la *Guía de Autoevaluación del Capital de las ESI (GAC)*, publicada por la CNMV. De esta forma, en la PGR se establecen los siguientes métodos de cálculo:

- Riesgo de crédito: Método Estándar.
- Riesgo de concentración: Opción simplificada de la GAC.
- Riesgo de mercado: Opción 1 de la GAC.
- Riesgo operacional: Método del Indicador Básico.
- Riesgo de liquidez: Opción simplificada de la GAC.
- Otros riesgos: Opción Simplificada de la GAC.

El nivel de tolerancia se corresponde con los límites establecidos por el órgano competente para cada uno de los riesgos a nivel individual o del conjunto de todos ellos.

En función de la naturaleza y características de cada riesgo, así como de la actividad a la que afecta, se determinan los respectivos límites, bien en valores absolutos o bien en porcentajes. En su caso se determinarán las ponderaciones a las que estén sometidos dichos límites.

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad que se liquidan por el neto, agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en las tablas corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Euros			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Sin vencimiento
Al 31 de diciembre de 2019				
Cesiones temporales de activos con intermediarios financieros (Nota 11)	4 960 089,16	-	-	-
Saldos transitorios por operaciones con valores (Nota 11)	1 323 877,65	-	-	-
Resto de pasivos (Nota 12)	600 586,93	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	548 866,36	-	-	-
Fianzas, depósitos y garantías recibidas (Nota 11)	391 768,87	-	-	-
Acreedores empresas del Grupo (Notas 11 y 17)	96 701,40	-	-	-
Garantías recibidas (Nota 11)	9 908,40	-	-	-
Créditos con entidades de crédito (Nota 11)	5 482,85	-	-	-
Operaciones renta variable pendientes de liquidar (Nota 11)	1 427,99	-	-	-
Otras operaciones pendientes de liquidar (Nota 11)	223,62	-	-	-



CLASE 8.ª



ON9464240

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

		Euros		
		Entre 1 y 2	Entre 2 y 5	Sin
	Menos de 1 año	años	años	vencimiento
Al 31 de diciembre de 2018				
Saldos transitorios por operaciones con valores (Nota 11)	9 216 330,31	-	-	-
Resto de pasivos (Nota 12)	1 099 672,52	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	825 000,00	-	-	-
Fianzas, depósitos y garantías recibidas (Nota 11)	4 829 282,61	-	-	-
Acreedores empresas del Grupo (Notas 11 y 17)	1 773 197,03	-	-	-
Créditos con entidades de crédito (Nota 11)	5 360,18	-	-	-
Operaciones renta variable pendientes de liquidar (Nota 11)	1 401,05	-	-	-
Otras provisiones (Nota 12)	30 000,00	-	-	-
Pasivos fiscales corrientes (Nota 15)	4 397,60	-	-	-
Otras operaciones pendientes de liquidar (Nota 11)	427,21	-	-	-

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

5. Tesorería

El epígrafe de "Tesorería" recoge al 31 de diciembre de 2019 y 2018 un importe de 2.540.552,74 euros y un importe de 2.248.547,76 euros respectivamente, correspondientes a saldos en Banco de España de libre disposición por importe de 2.537.266,30 euros y por importe de 2.248.363,06 euros, respectivamente, y saldos que la Sociedad mantiene en Caja por un importe de 3.286,44 euros y 184,70 euros, respectivamente, no existiendo restricciones para su utilización.

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de "Efectivo o equivalentes de efectivo al final del ejercicio" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluye:

	Euros	
	2019	2018
Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 7)	3 768 436,68	16 050 431,00
Tesorería	2 540 552,74	2 248 547,76
Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Notas 3.k y 7)	237 554,15	171 126,87
	6 546 543,57	18 470 105,63



CLASE 8.ª



ON9464241

6. Cartera de negociación y Activos financieros disponibles para la venta

El detalle del epígrafe “Cartera de negociación” al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Valores representativos de deuda	7 287 954,46	2 338 909,81
Instrumentos negociables de renta fija	7 292 007,35	2 343 447,40
Variaciones instrumentos negociables de renta fija	(4 052,89)	(4 537,59)
Instrumentos de capital		
Fondos de Inversión gestionados por el Grupo	1 943 169,63	2 299 350,40
	9 231 124,09	4 638 260,21

El detalle de los “Instrumentos negociables de renta fija” al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Valor nominal	Fecha de vencimiento	Valor adquisición	Valor de mercado	Euros Plusvalía (Minusvalías)
Instrumentos negociables - renta fija					
Adquisiciones temporales de activo	4 862 000,00	30/04/2020	5 064 311,43	5 062 841,40	(1 470,03)
Obligaciones del Estado	2 000 000,00	30/04/2021	2 227 695,92	2 225 113,06	(2 852,86)
			7 292 007,35	7 287 954,46	(4 052,89)

El detalle de los “Instrumentos negociables de renta fija” al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Valor nominal	Fecha de vencimiento	Valor adquisición	Valor de mercado	Euros Plusvalía (Minusvalías)
Instrumentos negociables - renta fija					
Obligaciones del Estado	2 000 000,00	30.04.2021	2 340 447,40	2 338 909,81	(1 537,59)
Renta fija Privada	100 000,00	31.03.2027	3 000,00	-	(3 000,00)
			2 343 447,40	2 338 909,81	(4 537,59)

CLASE 8.^a

0N9464242

El movimiento de los instrumentos negociables para los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

						Euros
	Saldo al 31.12.18	Adiciones	Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) Coste Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.19
Instrumentos negociables - renta fija						
Obligaciones del Estado	2 338 909,81	-	(110.000,00)	-	(3.796,75)	2.225.113,06
Adquisiciones temporales de activo	-	5.064.311,43	-	-	(1.470,03)	5.062.841,40
Bonos Banco Europeo de Inversiones	-	6.262.882,55	(6.262.882,55)	(78.817,05)	78.817,05	-
	<u>2 338 909,81</u>	<u>11.327.193,98</u>	<u>(6.372.882,55)</u>	<u>(78.817,05)</u>	<u>73.550,27</u>	<u>7.287.954,46</u>

						Euros
	Saldo al 31.12.17	Adiciones	Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) Coste Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.18
Instrumentos negociables - renta fija						
Obligaciones del Estado	3 652 431,66	2 340 447,40	(3 644 679,45)	-	(9 289,80)	2 338 909,81
Letras del Tesoro	1 001 219,48	-	(1 000 000,00)	1 179,45	(2 398,93)	-
Renta Fija Privada	3 000,00	-	-	-	(3 000,00)	-
	4 656 651,14	2 340 447,40	(4 644 679,45)	1 179,45	(14 688,73)	2 338 909,81

Los beneficios o pérdidas producto de las minusvalías o plusvalías en los instrumentos negociables de renta fija al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentran registrados dentro del epígrafe "Resultado de operaciones financieras - Cartera de negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 21).

El detalle del epígrafe de "Instrumentos de capital" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
IMDI FUNDS / Rojo, F.I.	660 644,98	550 711,01
Intermoney Variable Euro, F.I.	416 765,05	943 194,18
Intermoney Gestión Flexible, F.I.	311 965,00	294 248,25
IMDI FUNDS / Verde, F.I.	292 539,36	267 049,89
IMDI FUNDS / Azul, F.I.	176 558,94	170 027,92
IMDI FUNDS / Ocre, F.I.	82 749,78	72 211,07
Intermoney Attitude, F.I.	1 946,52	1 908,08
	<u>1 943 169,63</u>	<u>2 299 350,40</u>



CLASE 8.^a



0N9464243

El movimiento de las participaciones en Fondos de Inversión gestionados por el Grupo para los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros					
	Saldo al 31.12.18	Coste Adiciones	Coste Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.19
Fondos de Inversión:						
IMDI FUNDS / Rojo, F.I.	550 711,01	-	-	-	109 933,97	660 644,98
Intermoney Variable Euro, F.I.	943 194,17	-	(463 683,65)	(160 088,53)	97 343,06	416 765,05
Intermoney Gestión Flexible, F.I.	294 248,26	-	-	-	17 716,74	311 965,00
IMDI FUNDS / Verde, F.I.	267 049,89	-	-	-	25 489,47	292 539,36
IMDI FUNDS / Azul, F.I.	170 027,92	-	-	-	6 531,02	176 558,94
IMDI FUNDS / Ocre, F.I.	72 211,07	-	-	-	10 538,71	82 749,78
Intermoney Attitude, F.I.	1 908,08	-	-	-	38,44	1 946,52
	<u>2 299 350,40</u>	<u>-</u>	<u>(463 683,65)</u>	<u>(160 088,53)</u>	<u>267 591,41</u>	<u>1 943 169,63</u>

	Euros					
	Saldo al 31.12.17	Coste Adiciones	Coste Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.18
Fondos de Inversión:						
IMDI FUNDS / Rojo, F.I.	590 141,90	-	-	-	(39 430,89)	550 711,01
Intermoney Variable Euro, F.I.	1 182 199,46	-	-	-	(239 005,29)	943 194,17
Intermoney Gestión Flexible, F.I.	-	317 000,00	-	-	(22 751,74)	294 248,26
IMDI FUNDS / Verde, F.I.	277 597,14	-	-	-	(10 547,25)	267 049,89
IMDI FUNDS / Azul, F.I.	174 358,83	-	-	-	(4 330,91)	170 027,92
IMDI FUNDS / Ocre, F.I.	76 018,25	-	-	-	(3 807,18)	72 211,07
Intermoney Attitude, F.I.	1 917,12	-	-	-	(9,04)	1 908,08
	<u>2 302 232,70</u>	<u>317 000,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(319 882,30)</u>	<u>2 299 350,40</u>

Los beneficios o pérdidas producto de las minusvalías o plusvalías latentes en las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentran registrados dentro del epígrafe "Resultado de operaciones financieras - Cartera de negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 21).



CLASE 8.



ON9464244

El detalle de las participaciones en los Fondos de Inversión gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

				Euros
	Número de participaciones	Valor de adquisición	Valor de mercado	Plusvalía / (Minusvalía)
Al 31 de diciembre de 2019				
Fondos de Inversión:				
IMDI FUNDS / Rojo, F.I.	57 674,40	575 000,00	660 644,98	85 644,98
Intermoney Variable Euro, F.I.	2 807,08	343 907,38	416 765,05	72 857,67
Intermoney Gestión Flexible, F.I.	29 507,97	317 000,00	311 965,00	(5 035,00)
IMDI FUNDS / Verde, F.I.	27 576,61	275 000,00	292 539,36	17 539,36
IMDI FUNDS / Azul, F.I.	17 574,50	175 000,00	176 558,94	1 558,94
IMDI FUNDS / Ocre, F.I.	7 500,00	75 000,00	82 749,78	7 749,78
Intermoney Attitude, F.I.	192,65	1 926,50	1 946,52	20,02
		1 762 833,88	1 943 169,63	180 335,75

				Euros
	Número de participaciones	Valor de adquisición	Valor de mercado	Plusvalía / (Minusvalía)
Al 31 de diciembre de 2018				
Fondos de Inversión:				
IMDI FUNDS / Rojo, F.I.	57 674,40	575 000,00	550 711,01	(24 288,99)
Intermoney Variable Euro, F.I.	7 147,08	701 751,10	943 194,17	241 443,07
Intermoney Gestión Flexible, F.I.	29 507,97	317 000,00	294 248,26	(22 751,74)
IMDI FUNDS / Verde, F.I.	27 576,61	275 000,00	267 049,89	(7 950,11)
IMDI FUNDS / Azul, F.I.	17 574,50	175 000,00	170 027,92	(4 972,08)
IMDI FUNDS / Ocre, F.I.	7 500,00	75 000,00	72 211,07	(2 788,93)
Intermoney Attitude, F.I.	192,65	1 926,50	1 908,08	(18,42)
		2 120 677,60	2 299 350,40	178 672,80

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad realizó operaciones de compraventa por cuenta propia en el mercado de renta fija. El movimiento de dichas operaciones para los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

				Euros
	Saldo al 31.12.18	Adiciones	Disminuciones	Saldo al 31.12.19
Operaciones por cuenta propia en el mercado de renta fija	-	8 395 373 305,80	8 395 373 305,80	-
	-	8 395 373 305,80	8 395 373 305,80	-



CLASE 8.ª



ON9464245

	Saldo al 31.12.17	Adiciones	Disminuciones	Euros Saldo al 31.12.18
Operaciones por cuenta propia en el mercado de Renta Fija	-	4 668 453 631,22	(4 668 453 631,22)	-
	-	4 668 453 631,22	(4 668 453 631,22)	-

Dicha operativa de compraventa de renta fija ha reportado un beneficio a la Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018 por importe neto de 2.501.184,11 euros y por importe de 3.280.491,78 euros, respectivamente. Dicho beneficio neto se registra en el epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta "Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación" (Nota 21).

El detalle por importe, porcentaje de participación y por número de acciones nominativas del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Número de acciones nominativas	Porcentaje de participación	Euros
Al 31 de diciembre de 2019			
Sociedad participada			
Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.	8	0,70%	1 600,00
Al 31 de diciembre de 2018			
Sociedad participada			
Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.	6	0,52%	1 200,00
			1 200,00

CLASE 8.^a

0N9464246

7. Crédito a intermediarios financieros

El detalle del epígrafe “Crédito a intermediarios financieros”, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 5)	3 768 436,68	16 050 431,00
Fianzas y depósitos constituidos	2 455 930,26	2 631 429,36
Otros intermediarios financieros en euros	282 799,17	396 088,06
Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Notas 3.k y 5)	237 554,15	171 126,87
Deudores empresas del Grupo (Nota 17)	28 153,28	23 197,92
Otras operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	15 790,64	1 591 788,50
Deudores en moneda extranjera (Nota 3.k)	13 356,10	-
	6 802 020,28	20 864 061,71

El epígrafe “Bancos, cuentas corrientes en euros” incluye principalmente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 saldos en Banco Santander, Credit Suisse y Kas Bank (Nota 5) por importe total de 3.768.436,68 euros y por importe total de 16.050.431,00 euros, respectivamente, siendo todas ellas de libre disposición.

El detalle del epígrafe “Fianzas y depósitos constituidos” al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Fianza ante BME	1 551 966,10	1 499 196,88
Garantías MEFF para mercados de futuros	564 000,00	560 000,00
Otras fianzas	339 964,16	572 232,48
	2 455 930,26	2 631 429,36

Durante el ejercicio 2019 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés medio entre un -0,70% y 0,00% (durante el ejercicio 2018 entre un -0,70% y 0,10%).

El epígrafe “Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera” incluye al 31 de diciembre de 2019 y 2018, saldos en entidades bancarias de libre disposición por importe de 237.554,15 euros y por importe de 171.126,87 euros respectivamente (Notas 3.k y 5).

Durante el ejercicio 2019 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés medio entre un 0,00% y un 0,50% (ejercicio 2018: entre un -0,70% y un 0,10%).



CLASE 8.ª



DN9464247

El detalle del epígrafe “Otros intermediarios financieros en euros” al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Cientes por operaciones	279 530,96	402 898,65
Cientes de dudoso cobro	25 389,19	10 039,57
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(22 120,98)	(16 850,16)
	<u>282 799,17</u>	<u>396 088,06</u>

El movimiento del epígrafe “Deterioro del valor de créditos por operaciones comerciales” al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros				
	31.12.18	Altas	Bajas	(+/-) Otros	31.12.19
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(16 850,16)	(26 752,90)	19 884,94	1 597,14	(22 120,98)
	<u>(16 850,16)</u>	<u>(26 752,90)</u>	<u>19 884,94</u>	<u>1 597,14</u>	<u>(22 120,98)</u>

	Euros				
	31.12.17	Altas	Bajas	(+/-) Otros	31.12.18
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(215 727,31)	(78 056,42)	53 133,25	223 800,32	(16 850,16)
	<u>(215 727,31)</u>	<u>(78 056,42)</u>	<u>53 133,25</u>	<u>223 800,32</u>	<u>(16 850,16)</u>



CLASE 8.ª



0N9464248

8. Crédito a particulares, Activos fiscales - Corrientes y Resto de activos

El detalle del epígrafe "Crédito a particulares" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Deudores de empresas del Grupo – Otros (Nota 17)	5 004 353,54	6 658 564,91
Deudores de empresas del Grupo – Efecto fiscal (Nota 17)	1 598 985,42	1 324 360,31
Deudores diversos	36 689,21	93 058,51
Anticipos de caja	2 500,00	-
	<u>6 642 528,17</u>	<u>8 075 983,73</u>

Con fecha 28 de abril de 2015, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad conceder a favor de su sociedad matriz (CIMD, S.A.) un préstamo por importe de 3.750.000 euros al objeto de que dicha sociedad acometiera la adquisición de la sociedad Millennium BCP Gestão de Activos, S.G.F.I., S.A. Las condiciones esenciales de dicho préstamo eran las siguientes:

- Duración/plazo de amortización: seis (6) años.
- Tipo de interés estipulado a valor de mercado: tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, incrementado en un 1,50%, anual. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el tipo de referencia de esta operación era de un 1,39% en ambos ejercicios.

El tipo de interés se actualizará anualmente, tomando como referencia el tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, publicado cada 18 de mayo.

- Periodo de liquidación de intereses: la amortización del préstamo y la liquidación de sus intereses será anual, pudiendo la prestataria amortizar anticipadamente el préstamo, sin que le sea de aplicación comisión alguna.
- Interés de demora de aplicación: seis por ciento (6%).

Igualmente, con fecha 20 de julio de 2015, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad conceder a favor de su sociedad matriz (CIMD, S.A.) un préstamo por importe de 2.900.000 euros al objeto de que dicha sociedad acometiera el segundo pago del precio de adquisición de la sociedad Millenium BCP Gestão de Ativos, S.G.F.I., S.A. Las condiciones esenciales de dicho préstamo eran las siguientes:



CLASE 8.ª



0N9464249

- Duración/plazo de amortización: el plazo es de seis (6) años.
- Tipo de interés estipulado a valor de mercado: tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, incrementado en un 1,50%, anual. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el tipo de referencia de esta operación era de un 1,39% en ambos ejercicios.

El tipo de interés se actualizará anualmente, tomando como referencia el tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, publicado cada 18 de mayo.

- Periodo de liquidación de intereses: la amortización del préstamo y la liquidación de sus intereses será anual, pudiendo la prestataria amortizar anticipadamente el préstamo, sin que le sea de aplicación comisión alguna.
- Interés de demora de aplicación: seis por ciento (6%).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el principal e intereses pendientes de cobro de dichos préstamos concedidos a la sociedad matriz ascienden a un importe de 5.004.353,54 euros y a un importe de 6.658.564,91 euros, respectivamente (Nota 17).

Durante los ejercicios 2019 y 2018, los préstamos han devengado unos intereses a favor de la Sociedad por importe de 100.844,94 euros y 100.844,95 euros, respectivamente. Dichos intereses se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses de préstamos – Empresas del Grupo" (Notas 17 y 18), de los cuales están pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 un importe de 16.853,54 euros y 8.564,91 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo registrado en el epígrafe "Activos fiscales – corrientes" corresponde al importe pendiente de cobro en concepto de impuesto sobre beneficios procedentes principalmente de la sucursal portuguesa.

El detalle del epígrafe de Balance "Resto de activos" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Gastos anticipados	109 477,43	128 120,00
Deudores varios	12 161,24	38 622,56
Hacienda Pública deudora	825,00	825,00
Crédito al personal	36,22	3 235,23
	<u>122 499,89</u>	<u>170 802,79</u>



CLASE 8.ª



0N9464250

9. Activo material

El detalle del epígrafe "Activo material" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Uso propio:		
Instalaciones técnicas	149 045,56	188 770,48
Mobiliario y enseres	20 442,74	24 274,62
Equipos para tratamiento de la información	10 404,60	24 020,27
Inmovilizado material en curso	1 408,03	1 408,03
Equipos telefónicos	-	176,75
	181 300,93	238 650,15

El movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 del epígrafe "Activo material" es el siguiente:

	Euros				
	31.12.18	Altas	Bajas	(+/-) Otros	31.12.19
Coste					
Instalaciones técnicas	324 743,13	-	-	-	324 743,13
Mobiliario y enseres	118 322,29	-	-	-	118 322,29
Equipos para tratamiento de la información	776 550,10	2 767,95	-	-	779 318,05
Inmovilizado material en curso	1 408,03	-	-	-	1 408,03
Equipos telefónicos	343 665,79	-	-	-	343 665,79
	1 564 689,34	2 767,95	-	-	1 567 457,29
Amortización acumulada					
Instalaciones técnicas	(135 972,65)	(39 724,92)	-	-	(175 697,57)
Mobiliario y enseres	(94 047,67)	(3 831,88)	-	-	(97 879,55)
Equipos para tratamiento de la información	(752 529,83)	(16 383,62)	-	-	(768 913,45)
Equipos telefónicos	(343 489,04)	(176,75)	-	-	(343 665,79)
	(1 326 039,19)	(60 117,17)	-	-	(1 386 156,36)
Activo material neto	238 650,15	(57 349,22)	-	-	181 300,93



CLASE B.º



0N9464251

	Euros				
	31.12.17	Altas	Bajas	(+/-) Otros	31.12.18
Coste					
Instalaciones técnicas	618 343,53	-	(113 902,63)	(179 697,77)	324 743,13
Mobiliario y enseres	316 579,05	3 845,76	(165 911,90)	(36 190,62)	118 322,29
Equipos para tratamiento de la información	983 390,91	8 234,44	(248 586,59)	33 511,34	776 550,10
Inmovilizado material en curso	-	1 408,03	-	-	1 408,03
Equipos telefónicos	491 436,98	-	(107 350,54)	(40 420,65)	343 665,79
	<u>2 409 750,47</u>	<u>13 488,23</u>	<u>(635 751,66)</u>	<u>(222 797,70)</u>	<u>1 564 689,34</u>
Amortización acumulada					
Instalaciones técnicas	(173 579,98)	(64 873,69)	102 481,02	-	(135 972,65)
Mobiliario y enseres	(248 441,45)	(11 518,12)	165 911,90	-	(94 047,67)
Equipos para tratamiento de la información	(937 423,84)	(60 267,58)	245 161,59	-	(752 529,83)
Equipos telefónicos	(436 742,74)	(3 096,84)	96 350,54	-	(343 489,04)
	<u>(1 796 188,01)</u>	<u>(139 756,23)</u>	<u>609 905,05</u>	<u>-</u>	<u>(1 326 039,19)</u>
Activo material neto	<u>613 562,46</u>	<u>(126 268,00)</u>	<u>(25 846,61)</u>	<u>(222 797,70)</u>	<u>238 650,15</u>

El importe bruto del activo material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a un importe de 1.164.227,21 euros y a un importe de 1.105.316,77 euros, respectivamente.

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

La sociedad matriz del Grupo tiene contratado el alquiler de las oficinas en las que opera la misma junto con el resto de sociedades del Grupo, repercutiendo a éstas el gasto correspondiente por el alquiler de dichas oficinas (Notas 17 y 23).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la previsión de los importes a pagar por concepto de arrendamiento a la sociedad matriz del Grupo, de acuerdo con los actuales contratos en vigor sin tener en cuenta los incrementos futuros de IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente son las siguientes:

	Euros
	2019
En un año	196 343,09
Entre 1 año y 5 años	687 200,83
	<u>883 543,92</u>



CLASE 8.^ª



0N9464252

10. Activo intangible

El detalle del epígrafe "Activo intangible" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Aplicaciones informáticas	35 636,33	81 506,27
	<u>35 636,33</u>	<u>81 506,27</u>

El movimiento de este epígrafe para los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros			
	31.12.18	Altas	Bajas	31.12.19
Coste				
Aplicaciones informáticas	996 604,12	-	-	996 604,12
	<u>996 604,12</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>996 604,12</u>
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(915 097,85)	(45 869,94)	-	(960 967,79)
	<u>(915 097,85)</u>	<u>(45 869,94)</u>	<u>-</u>	<u>(960 967,79)</u>
Activo intangible neto	<u>81 506,27</u>	<u>(45 869,94)</u>	<u>-</u>	<u>35 636,33</u>

	Euros			
	31.12.17	Altas	Bajas	31.12.18
Coste				
Aplicaciones informáticas	1 247 200,41	3 420,66	(254 016,95)	996 604,12
	<u>1 247 200,41</u>	<u>3 420,66</u>	<u>(254 016,95)</u>	<u>996 604,12</u>
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(1 022 821,91)	(106 070,82)	213 794,88	(915 097,85)
	<u>(1 022 821,91)</u>	<u>(106 070,82)</u>	<u>213 794,88</u>	<u>(915 097,85)</u>
Activo intangible neto	<u>224 378,50</u>	<u>(102 650,16)</u>	<u>(40 222,07)</u>	<u>81 506,27</u>

El importe bruto del activo intangible totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a un importe de 831.350,75 euros y a un importe de 783.833,70 euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



ON9464253

11. Deudas con intermediarios financieros y Deudas con particulares

El detalle del epígrafe “Deudas con intermediarios financieros” al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Cesiones temporales de activos con intermediarios financieros	4 960 089,16	-
Garantías recibidas de empresas del Grupo (Nota 17)	183 134,61	268 330,01
Depósitos recibidos	108 227,08	4 377 010,08
Garantías recibidas	9 908,40	-
Créditos con entidades de crédito	5 482,85	5 360,18
Operaciones renta variable pendientes de liquidar	1 427,99	1 401,05
Acreedores empresas del Grupo (Nota 17)	1 250,00	1 652 858,51
Otras operaciones pendientes de liquidar	223,62	427,21
	5 269 743,71	6 305 387,04

Las operaciones pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2019 mencionadas anteriormente fueron liquidadas durante el mes de enero de 2020.

El detalle de las cesiones temporales de activos con intermediarios financieros al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Euros
	2019
Cesiones temporales de activos con terceros	4 960 089,16
	4 960 089,16

El detalle de las cesiones temporales de activos con terceros al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Euros				
	Nominal	Precio cesión	Intereses devengados	Tipo interés	Vencimiento
Bonos del Estado	4 762 000,00	4 960 089,16	-	0%	30/04/2020
	4 762 000,00	4 960 089,16	-		



CLASE 8.ª



ON9464254

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle del epígrafe “Depósitos recibidos” se encuentra compuesto por depósitos mantenidos con clientes por importe de 108.227,08 euros y por importe de 4.377.010,08 euros, respectivamente.

El detalle de “Garantías recibidas de empresas del Grupo” al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Garantías recibidas - CIMD, S.V., S.A. (Nota 17)	183 134,61	268 330,01
	<u>183 134,61</u>	<u>268 330,01</u>

El detalle de “Acreedores empresas del Grupo” al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Préstamo Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (Nota 17)	1 250,00	1 500 645,83
Deudas con CIMD, S.V., S.A. (Nota 17)	-	152 212,68
	<u>1 250,00</u>	<u>1 652 858,51</u>

Con fecha 21 de junio de 2018, la sociedad Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. concedió una línea de crédito a la Sociedad por una disposición máxima de 3.000.000 euros. Las condiciones de dicha línea son las siguientes:

- La duración del contrato es de 3 meses prorrogables tácitamente hasta un máximo de 1 año.
- El tipo de interés estipulado: será del Euribor a 3 meses +0,50% con un mínimo de 0,50%. La liquidación de los intereses se realizará con periodicidad mensual.

Al 31 de diciembre de 2019 no había importe dispuesto de esta línea de crédito, siendo el importe dispuesto al 31 de diciembre de 2018 de 1.500.000,00 euros. Los intereses devengados en los ejercicios 2019 y 2018 por esta línea ascienden a un importe de 7.583,31 euros y 8.770,82 euros, respectivamente, de los cuales se encuentran pendientes de pago 1.250,00 euros y 645,83 euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18).



CLASE 8.ª



0N9464255

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle del epígrafe “Créditos con entidades de crédito” se encuentra compuesto por intereses pendientes de pago con el Banco Santander y préstamos mantenidos con Kas Bank para la liquidación de operaciones realizadas en mercados internacionales por importe de 5.482,85 euros y 5.360,18 euros, respectivamente.

Las operaciones pendientes de liquidar de renta variable al 31 de diciembre de 2019 y 2018 mencionadas anteriormente han sido liquidadas durante el mes de enero de 2020 y 2019, respectivamente.

El detalle del epígrafe “Deudas con particulares” al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Saldos transitorios por operaciones con valores	1 323 877,65	9 216 330,31
Fianzas recibidas (Nota 17)	100 407,18	183 942,52
Acreedores empresas del Grupo (Nota 17)	95 451,40	120 338,52
	1 519 736,23	9 520 611,35

El detalle del epígrafe “SalDOS transitorios por operaciones con valores” al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Depósitos de clientes residentes	1 126 849,10	8 998 093,99
Acreedores moneda extranjera (Nota 3.k)	176 763,33	171 995,76
Acreedores	14 804,25	43 793,60
Depósitos de clientes no residentes	5 460,97	2 446,96
	1 323 877,65	9 216 330,31

12. Provisiones y Resto de pasivos

Desde el ejercicio 2018, la Sociedad tiene abierto un proceso en Portugal en relación con la operativa de intermediación de títulos. En opinión de la Sociedad y de sus asesores legales, la posibilidad de que se materialicen pasivos por este motivo es remota y, en cualquier caso, la contingencia que del mismo pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.



CLASE 8.ª



0N9464256

El detalle del epígrafe de balance “Resto de pasivos” al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Remuneraciones pendientes de pago	548 866,36	825 000,00
Acreedores, facturas pendientes de recibir	363 104,58	438 718,77
Hacienda Pública, retenciones de IRPF	65 811,25	278 004,48
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	65 284,83	184 467,71
Acreedores diversos	71 561,47	100 839,51
Hacienda Pública, IVA repercutido	21 744,42	89 141,04
Otros impuestos	13 080,38	8 501,01
	1 149 453,29	1 924 672,52

El epígrafe de “Remuneraciones pendientes de pago” recoge al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las gratificaciones pendientes de pago a los empleados, calculadas como un porcentaje del resultado consolidado del ejercicio.

El epígrafe de “Acreedores, facturas pendientes de recibir” recoge principalmente las facturas pendientes de recibir correspondientes a la propia actividad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

13. Fondos propios

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

	Euros				
	31.12.18	Distribución resultados 2018	Otros movimientos	Resultado del ejercicio	31.12.19
Capital suscrito	15 000 000,00	-	-	-	15 000 000,00
	15 000 000,00	-	-	-	15 000 000,00
Reserva legal	3 000 000,00	-	-	-	3 000 000,00
Reservas voluntarias	2 807 394,29	(2 249 744,88)	-	-	557 649,41
	5 807 394,29	(2 249 744,88)	-	-	3 557 649,41
Resultado del ejercicio	(2 249 745,11)	2 249 745,11	-	(915 614,97)	(915 614,97)
Remanente	0,17	-	(0,17)	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-
	18 557 649,35	0,23	(0,17)	(915 614,97)	17 642 034,44



CLASE 8.ª



ON9464257

	Euros				
	31.12.17	Distribución resultados 2017	Otros movimientos	Resultado del ejercicio	31.12.18
Capital suscrito	15 000 000,00	-	-	-	15 000 000,00
	15 000 000,00	-	-	-	15 000 000,00
Reserva legal	3 000 000,00	-	-	-	3 000 000,00
Reservas voluntarias	2 742 485,80	64 908,49	-	-	2 807 394,29
	5 742 485,80	64 908,49	-	-	5 807 394,29
Resultado del ejercicio	939 908,49	(939 908,49)	-	(2 249 745,11)	(2 249 745,11)
Remanente	-	0,17	-	-	0,17
Dividendo a cuenta	(875 000,00)	875 000,00	-	-	-
	20 807 394,29	0,17	-	(2 249 745,11)	18 557 649,35

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está representado por 1.000.000 acciones de 15 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas de la forma siguiente:

	Número de acciones	Porcentaje de Participación
CIMD, S.A.	999 990	99,999%
CIMD, S.V., S.A.	10	0,001%
	1 000 000,00	100%

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

14. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución de resultados obtenido en el ejercicio 2019 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta aprobada por dicha Junta en relación al resultado del ejercicio 2018 se detallan a continuación:

	Euros	
	2019	2018
Beneficio/ (Pérdida) del ejercicio	(915 614,97)	(2 249 745,11)
Distribución		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(915 614,97)	(2 249 745,11)
	(915 614,97)	(2 249 745,11)



CLASE 8.^a



0N9464258

15. Situación fiscal

La Sociedad tributa por el régimen de tributación consolidada junto a CIMD, S.A., CIMD, S.V., S.A., Intermoney, S.A., Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Wind to Market, S.A. e Intermoney Valora Consulting, S.A.

La conciliación de la diferencia entre el resultado contable de la Sociedad de los ejercicios 2019 y 2018 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Resultado contable antes de impuestos	(1 216 578,10)	(2 930 291,90)
Diferencias permanentes	88 909,90	(2 375 885,67)
Donaciones	53 964,00	38 715,00
Sanciones	-	1 102,60
Seguro jubilación	9 051,00	13 099,00
Otros	29 068,56	8 509,43
Amortización	(3 173,66)	(3 173,66)
Ajuste pérdidas sucursal Portugal	-	(2 434 138,04)
Base imponible (resultado fiscal)	(1 127 668,20)	(5 306 177,57)
Cuota (25%)	(281 917,05)	(1 326 544,39)
Deducciones	(19 046,08)	(13 550,25)
Impuesto sobre beneficios	(300 963,13)	(1 340 094,64)

El saldo pendiente de cobro (pago) con la sociedad matriz del Grupo producto del Impuesto de Sociedades (Nota 17) es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Impuesto sobre beneficios	300 963,13	1 340 094,64
Pagos a cuenta y retenciones realizadas en el ejercicio	(26 338,02)	(15 734,33)
Cuenta por cobrar (pagar)	274 625,11	1 324 360,31

CLASE B.^a

0N9464259

El Impuesto sobre beneficios, incluyendo la parte de tributación correspondiente a Intermoney Valores, S.V., S.A. – Sucursal em Portugal (en adelante, la Sucursal), que la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se distribuye de la siguiente manera:

	Euros	
	2019	2018
Intermoney Valores, S.V., S.A.	(300 963,13)	(1 340 094,64)
Otros	-	29 313,07
Intermoney Valores, S.V. – Sucursal em Portugal – Baja Activo por impuesto diferido	-	630 234,78
	<u>(300 963,13)</u>	<u>(680 546,79)</u>

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad procedió a dar de baja el activo por impuesto diferido por el resultado negativo de la Sucursal por importe de 630.234,78 euros como consecuencia del cierre de la misma.

Asimismo, en el ejercicio 2018 la Sociedad realizó un ajuste por las pérdidas de la Sucursal considerando el efecto fiscal de la pérdida del ejercicio y la deducción por las pérdidas de ejercicios anteriores, generando una cuenta a cobrar con CIMD, S.A., sociedad matriz del Grupo .

El detalle de los epígrafes “Impuestos fiscales corrientes” al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Activos fiscales:		
Activos fiscales corrientes – Impuesto sobre Beneficios	23 400,24	23 400,24
	<u>23 400,24</u>	<u>23 400,24</u>
Pasivos por impuestos corrientes	-	4 397,60

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2018, el importe a pagar en concepto de Impuesto de Sociedades a la Hacienda Portuguesa ascendía a un importe de 4.397,60 euros.

Se encuentran abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias la totalidad de los impuestos que le son aplicables a la Sociedad legalmente no prescritos.



CLASE 8.ª



0N9464260

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de la Sociedad y sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

16. Cuentas de riesgo y compromiso y Otras cuentas de orden

La composición del epígrafe “Avales y garantías concedidas” al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Colateral – Euroclear	2 000 000,00	2 000 000,00
Fianzas constituidas ante MEFF	1 750 000,00	1 250 000,00
Otras garantías ante intermediarios para operar en el mercado	365 966,10	809 196,88
	<u>4 115 966,10</u>	<u>4 059 196,88</u>

El valor nominal de los futuros contratados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por importe de 1.180.643,18 euros y por importe de 1.468.875,56 euros, respectivamente, se encuentra registrado en la rúbrica de “Derivados financieros” dentro de las Cuentas de Riesgo y Compromiso de la Sociedad.

El movimiento del epígrafe “Derivados financieros” al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros			
	31.12.18	Altas	Bajas	31.12.19
Futuros Eurex	1 468 875,56	270 910,89	(559 143,27)	1 180 643,18
	<u>1 468 875,56</u>	<u>270 910,89</u>	<u>(559 143,27)</u>	<u>1 180 643,18</u>

	Euros			
	31.12.17	Altas	Bajas	31.12.18
Futuros Eurex	1 745 575,63	176 205,90	(452 905,97)	1 468 875,56
	<u>1 745 575,63</u>	<u>176 205,90</u>	<u>(452 905,97)</u>	<u>1 468 875,56</u>

El resultado producto de la operativa de futuros contratados durante los ejercicios 2019 y 2018 asciende a un importe negativo de 288.283,39 euros y a un importe positivo de 132.589,87 euros, respectivamente. Estos gastos se encuentran registrados en el epígrafe “Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 21).

CLASE B.^a

0N9464261

La composición del epígrafe "Depósito de títulos" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Cédulas Hipotecarias depositadas	4 128 851 627,68	3 753 843 000,00
Títulos depositados	115 538 750,72	149 479 038,48
Títulos de terceros en la Central de Anotaciones	4 960 089,16	-
Renta fija (cuenta propia)	1 008,25	3 000,00
	4 249 351 475,81	3 903 325 038,48

La composición del epígrafe "Carteras gestionadas" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Fondos nacionales y extranjeros	17 538 366,42	13 558 113,08
Valores de renta fija	2 939 146,09	2 960 271,63
Acciones	2 240 179,89	1 559 926,87
Efectivo en intermediarios financieros	83 514,02	972 871,93
	22 801 206,42	19 051 183,51

El detalle del número de clientes y el total de sus patrimonios gestionados por la Sociedad, a cierre del 31 de diciembre de 2019 y 2018, clasificados por tramos representativos de las carteras gestionadas es el siguiente:

Tramos	2019		2018	
	Clientes	Euros	Clientes	Euros
Hasta 60 miles de euros	24	344 275,86	18	268 860,17
De 61 miles de euros a 300 miles de euros	23	3 915 668,10	23	4 387 018,71
De 301 miles de euros a 600 miles de euros	15	6 214 050,70	10	4 306 389,27
De 601 miles de euros a 1.500 miles de euros	5	4 840 191,54	3	2 249 198,40
Más de 1.501 miles de euros	3	7 487 020,22	2	7 839 716,96
	70	22 801 206,42	56	19 051 183,51



CLASE 8.ª



ON9464262

El detalle del epígrafe "Otras cuentas de orden" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Disponible no condicionado a la vista de entidades de crédito	10 000 000,00	10 000 000,00
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades	3 208 411,60	2 150 336,25
Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	70 444,61	19 840,00
	13 278 856,21	12 170 176,25

17. Saldos y transacciones con partes vinculadas

El detalle de saldos con sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7)	28 153,28	23 197,92
CIMD, S.V., S.A.	16 787,24	-
CIMD (Dubai), Ltd.	3 138,40	3 138,40
Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	7 515,00	15 125,00
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	712,64	712,64
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. (antes denominada IM Gestão de Ativos, S.G.F.I., S.A.)	-	4 221,88
Crédito a particulares (Nota 8)	6 603 338,96	7 982 925,22
CIMD, S.A. - Créditos concedidos a partes vinculadas	5 004 353,54	6 658 564,91
CIMD, S.A. - Efecto fiscal	1 598 985,42	1 324 360,31
	Euros	
	2019	2018
Deudas con intermediarios financieros (Nota 11)	184 384,61	1 921 188,52
CIMD, S.V., S.A.	183 134,61	420 542,69
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	1 250,00	1 500 645,83
Deudas con particulares (Nota 11)	195 858,58	304 281,04
CIMD, S.A. - Fianzas recibidas	100 407,18	183 942,52
CIMD, S.A. - Otras cuentas a pagar	95 451,40	120 338,52



CLASE 8.ª



0N9464263

El detalle de los ingresos y gastos con sociedades del Grupo para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Comisiones percibidas		
CIMD, S.V., S.A.	61 000,00	341 229,22
Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	36 000,00	38 935,40
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. (antes denominada IM Gestão de Ativos, S.G.F.I., S.A.)	25 000,00	25 000,00
	-	277 293,82
Comisiones pagadas		
CIMD, S.V., S.A.	32,20	703,83
	32,20	703,83
Intereses y rendimientos asimilados (Notas 8 y 18)		
CIMD, S.A.	100 844,94	100 844,95
	100 844,94	100 844,95
Intereses y cargas asimiladas (Notas 11 y 18)		
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	7 583,31	8 770,82
	7 583,31	8 770,82

El detalle de los gastos generales con sociedades del Grupo para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Gastos generales		
	382 358,75	397 177,92
CIMD, S.A.		
	382 358,75	312 747,35
Alquileres de inmuebles e instalaciones	231 688,44	250 925,24
Otros servicios de profesionales independientes	98 730,00	-
Seguros	21 256,81	28 433,70
Suministros	18 257,50	20 000,89
Comunicaciones	9 413,04	9 650,23
Otros servicios	3 012,96	3 737,29
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. (antes denominada IM Gestão de Ativos, S.G.F.I., S.A.)		
	-	131 369,07
Reparaciones y conservación	-	78 724,45
Comunicaciones	-	33 994,71
Suministros	-	14 047,89
Otros servicios	-	3 594,31
Otros tributos	-	1 007,71



CLASE 8.^a



0N9464264

18. Margen de intereses

El detalle del epígrafe “Margen de intereses” al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Intereses y rendimientos asimilados	107 232,12	101 590,57
Intereses de préstamos – Empresas del Grupo (Notas 8 y 17)	100 844,94	100 844,95
Otros intereses y rendimientos	6 387,18	745,62
Intereses y cargas asimiladas	(50 403,73)	(62 628,96)
Otros gastos financieros	(42 820,42)	(53 858,14)
Intereses de préstamos – Empresas del Grupo (Notas 11 y 17)	(7 583,31)	(8 770,82)
	<u>56 828,39</u>	<u>38 961,61</u>

19. Comisiones percibidas

El detalle del epígrafe “Comisiones percibidas” correspondiente a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Operaciones de Renta Variable - Mercados extranjeros	2 369 886,16	2 764 177,78
Operaciones de Renta Variable - Mercados secundarios oficiales	856 847,30	1 405 546,00
Comisiones por prestación de servicios	831 639,04	1 149 091,33
Otros	453 974,44	1 017 788,74
Operaciones con derivados - Mercados extranjeros	-	4 912,83
	<u>4 512 346,94</u>	<u>6 341 516,68</u>



CLASE 8.ª



0N9464265

20. Comisiones pagadas

El detalle del epígrafe “Comisiones pagadas” por la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes	1 104 110,08	1 337 106,86
Comisiones cedidas a otras entidades	267 812,21	361 548,38
Incidencias operativas	11 934,93	29 563,61
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	10 537,35	14 721,33
Otras comisiones	-	18 212,56
	1 394 394,57	1 761 152,74

El detalle de las incidencias operativas al 31 diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Mercado de negociación	2019		2018	
	Número de casos	Euros	Número de casos	Euros
Renta variable	140	11 934,93	602	28 693,61
Instrumentos derivados	-	-	4	870,00
		11 934,93	606	29 563,61

21. Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación

El detalle del epígrafe “Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación” al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Operativa compraventa de renta fija (Nota 6)	2 501 184,11	3 280 491,78
Instrumentos de capital – Fondos de Inversión gestionados por el Grupo (Nota 6)	267 591,41	(319 882,30)
Otros	14 705,69	812,08
Instrumentos negociables – Renta fija (Nota 6)	(3 796,75)	(14 688,73)
Operativa compraventa de derivados de cobertura (Nota 16)	(288 283,39)	132 589,87
Operativa compraventa de derivados de negociación	-	655,80
	2 491 401,07	3 079 978,50



CLASE 8.ª



0N9464266

22. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Sueldos y gratificaciones	3 489 702,02	4 537 084,63
Cuotas a la Seguridad Social	660 623,98	959 284,64
Otros gastos de personal	157 752,82	166 180,77
Indemnizaciones por despidos	65 903,22	1 162 043,28
	<u>4 373 982,04</u>	<u>6 824 593,32</u>

23. Gastos generales y Otras cargas de explotación

El detalle del epígrafe "Otros gastos generales" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Comunicaciones	1 049 900,24	1 284 673,88
Alquileres de inmuebles e instalaciones	280 343,06	501 788,37
Conservación y reparación	264 317,51	416 133,80
Otros servicios de profesionales independientes	220 864,05	461 423,85
Relaciones públicas y publicidad	206 265,04	234 202,87
Representación y desplazamiento	87 445,29	114 314,81
Otros servicios	87 338,17	103 003,62
Contribuciones e impuestos	66 706,91	73 203,11
Donaciones y sanciones	54 587,78	92 854,14
Servicios bancarios y similares	32 725,43	47 166,03
Suministros	22 091,58	43 953,00
Primas de seguros	21 256,81	28 433,70
	<u>2 393 841,87</u>	<u>3 401 151,18</u>



CLASE 8.ª



0N9464267

24. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2019 por la Sociedad es el siguiente:

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago proveedores	23,81	9,04
Ratio de operaciones pagadas	24,38	8,56
Ratio de operaciones pendientes de pago	15,07	16,96

	Importe euros	Importe euros
Total pagos realizados	2 661 732,70	2 709 242,50
Total pagos pendientes	173 763,64	164 739,54

25. Otras informaciones

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido cantidad alguna por el hecho de pertenecer al mismo. No obstante, los miembros del Consejo de Administración y el personal de Alta Dirección de la Sociedad han devengado en concepto de sueldos o remuneraciones, por sus funciones ejecutivas, y primas de seguro de vida durante los ejercicios 2019 y 2018 un importe de 327 miles de euros y 356 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no hay concedidos anticipos o créditos a los citados miembros del Consejo de Administración y personal de Alta Dirección.

El Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 se compone de dos hombres y una mujer.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad ha satisfecho un importe total de 3 miles de euros en ambos ejercicios, correspondientes a la póliza de seguro de responsabilidad civil que cubre a los Administradores y Directivos ante varias clases de potenciales reclamaciones.



CLASE 8.ª



0N9464268

Los honorarios por los auditores externos correspondientes a la auditoría de la Sociedad para los ejercicios anuales del 2019 y 2018 han ascendido a 31 miles de euros y 45 miles de euros, respectivamente, habiéndose prestado otros servicios por importe total de 13 miles de euros y 39 miles de euros, respectivamente. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes Medioambientales) y a la seguridad y salud del trabajador (Leyes sobre Seguridad Laboral). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental.

No existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

26. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la orden ECO 734/2004, del 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido ni quejas ni reclamaciones desde su puesta en funcionamiento hasta el cierre del ejercicio 2019, de ningún cliente de la Sociedad.

27. Hechos posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, puede afectar a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.



CLASE 8.^a



0N9464269

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2019

ENTORNO ECONÓMICO Y COMERCIAL

El año 2019 ha vuelto a suponer un año complicado para el negocio de crédito (Renta Fija Corporativa) con escaso valor para el inversor y con rentabilidades negativas en casi todos los Fondos Monetarios, Fondos Mixtos y Fondos Value.

El Banco Central Europeo mantiene y perpetúa la política de estímulo monetario, más si cabe ante la desaceleración económica y de crecimiento de la Zona Euro. Esta política, que a priori debería potenciar el acceso a financiación barata de las economías para financiar su crecimiento, apenas tiene utilidad marginal en el sector privado y solo sirve para mantener el endeudamiento a coste cero de los Tesoros y Estados mientras se espera el milagro de la recuperación, que tardará en llegar (véase Japón años 90).

Como activo, es en la Renta Variable donde se concentra el grueso de la capacidad inversora, a pesar de una nueva caída de volúmenes del 20% respecto a 2018, siendo la Bolsa Española la que más volumen pierde de todas las de nuestro entorno.

En la Renta Fija tan solo ha habido oportunidades de encontrar rentabilidad en el sector financiero italiano y en el sector autos, que ha sufrido las consecuencias de la guerra arancelaria EEUU-China, aunque finalmente la tregua y la racionalidad se han impuesto.

En este contexto, la prima de riesgo de Alemania se ha mantenido en medias de 80 puntos básicos (pb) con un máximo de 128pb en el mes de enero y un mínimo de 60 pb en el mes de julio. La rentabilidad del bono español a 10 años, que empezó el año en el 1,51% llegó hasta el 0,28% en agosto con una media del 0,65%. La curva de Tesoros en España continuó en negativo hasta el quinto año, lo que restringe la inversión en los plazos cortos.

La volatilidad media ha estado en el 13,5%, cercana a la del año anterior pero lejos del 23% de 2016 y anteriores. El mayor impacto en la Renta Variable viene de la regulación Mifid II. La obligación de separar análisis (y cobrar por ello) de la ejecución de órdenes ha derivado en un Área de Análisis - centro de costes estructural - necesario y que es imposible mantener ni con ingresos directos ni con los derivados de la ejecución de órdenes. Si a esto le sumamos el desplome de volúmenes y comisiones de ejecución, la resultante es un servicio a pérdida cuya supervivencia dependerá de la consolidación del sector -esperable- o del incremento de volúmenes - no esperado -.



CLASE 8.ª



0N9464270

En Renta Fija la fácil asimilación de “mejor ejecución” con “mejor precio” nos resta capacidad de aportar valor y relega el servicio a un mero buscador de precios. Ni se aprecia ni se puede pagar la búsqueda de valor entre los diferentes activos de un mismo emisor o entre sectores dejando, por supuesto, fuera de lugar a los verdaderos componentes de una mejor ejecución: liquidación, servicio, liquidez.

ACTIVIDAD DE INTERMONEY VALORES, S.V., S.A

Intermoney Valores, S.V., S.A. sigue siendo un referente en el Mercado de la Renta Fija si bien, aunque este año se han mantenido los márgenes medios por operación a nivel de 2018 (-1%), la recurrencia operativa/rotación ha seguido bajando por tercer año consecutivo (-19%).

La Intermediación de Renta Variable no está viviendo ninguna consolidación a pesar de registrar pérdidas operativas de más de un 50% del Sector. El exceso de capacidad instalada no augura un buen 2020.

A lo largo del año 2019, desde el Área de Análisis se han realizado numerosos desayunos de trabajo con inversores, viajes, presentaciones e informes sobre todas las coberturas (más de 40 empresas cotizadas) manteniendo el fondo de comercio de inversores y el acceso corporativo a las compañías para su seguimiento en las 4 plazas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Andorra).

Los resultados después de Impuestos del ejercicio 2019 han sido unas pérdidas de 916 miles de euros.

RIESGOS E INCERTIDUMBRES

En la Renta Fija, la regulación y aplicación de ésta en el estricto sentido de mejor precio = mejor ejecución resta capacidad a nuestra aportación como intermediarios de valor añadido e igualmente resta ingresos en favor de subastas electrónicas de activos y mesas de ejecución propias. Prevemos, no obstante, un nuevo año de menores ingresos, pero rentable para el área.

El activo Renta Variable pasa por mayores dificultades por sus volúmenes decrecientes, la volatilidad y el impacto que la recién estrenada Tasa a las Transacciones Financieras pueda tener en el Mercado. Deberíamos ver cierta consolidación en el Sector.

PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2020

Para el año 2020 deberemos ser capaces de adentrarnos en activos menos líquidos donde se pueda monetizar la aportación de valor, como aquellos que provengan de la capacidad de originación y estructuración de Intermoney Titulización, SGFT, SA. Mantendremos la apuesta por crecer en número de clientes, especialmente en el segmento donde nuestra presencia es menor: Bancas Privadas.



CLASE 8.ª



0N9464271

Aunque en 2019 no pudimos aterrizar más que en una operación de primario, sí esperamos que en 2020 tengamos la posibilidad de estar en alguna colocación privada o pública en la que estamos trabajando con inversores internacionales. El año será, de nuevo, difícil.

Acciones propias

Durante el año 2019 la Sociedad ni posee ni ha efectuado algún negocio con acciones propias.

Investigación y desarrollo y medio ambiente

En el transcurso del ejercicio 2019 no se ha llevado a efecto ninguna inversión en I+D e igualmente la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Informe sobre la gestión de riesgos

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con la legislación vigente.

Información sobre periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acontecimientos posteriores al cierre

Tal y como se detalla en la Nota 27 de las cuentas anuales, desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, puede afectar a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluidas las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.



CLASE 8.^a



0N9464272

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 192 "Informe anual de empresas de servicios de inversión", del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, se presenta en este documento la información exigida a 31 de diciembre de 2019.

Denominación: INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Naturaleza: Empresa de Servicios de Inversión

Ubicación: Madrid (España)

Volumen de negocio: 4.512 miles de euros

Número de empleados a tiempo completo¹: 45

Resultado bruto antes de impuestos: (1.217) miles de euros

Impuestos sobre el resultado: 301 miles de euros

Subvenciones o ayudas públicas recibidas: Ninguna

Rendimiento de los activos: -0,02%

¹ No incluye becarios.



CLASE 8.ª



ON5630485

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2019

El Consejo de Administración de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A., en su reunión de fecha 12 de marzo de 2020 formula las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, firmando los señores Administradores, extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	ON9464129 a ON9464196 ON9464197 a ON9464200
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	ON9464201 a ON9464268 ON9464269 a ON9464272

D. Javier de la Parte Rodríguez

D. Emanuel Guilherme Louro da Silva

Dña. Beatriz Senís Gilmartín

Diligencia que extiende el Secretario del Consejo Dña. Miriam Blanco Caso para hacer constar que el Consejo de Administración de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A. en su reunión de fecha 12 de marzo de 2020, ha formulado las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, memoria e informe de gestión), correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2019, habiendo sido firmadas por todos los Consejeros a excepción de D. Emanuel Guilherme Louro da Silva, por encontrarse fuera del país.

Para que así conste, expido el presente escrito, en Madrid, a 12 de marzo de 2020.

Dña. Miriam Blanco Caso

Secretario de Consejo de Administración de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A.